

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4146** *MOREIRA ANÍBAL, S.L.*

Que en este Juzgado de lo social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 50/2008, dimanante de autos núm. 843/07, a instancia de Gonzalo Rodríguez Frías y Juan Giampalía Fernández contra Moreira Aníbal SL, en la que con fecha 13/01/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Moreira Aníbal SL con CIF n.º B 41861683 en situación de insolvencia por importe de 9.667,15 euros de principal, más la cantidad de 725 euros y 966,70 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090012154-1